

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1980.-

Visto el presente expediente N° ////////////////

285.877/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada N° 369/80, a los efectos de la provisión e instalación de un aparato de aire acondicionado para el Juzgado Federal de San Rafael (Mendoza), y

Considerando

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 36.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 17/79,

SE RESUELVE

1º) Aprobar la licitación privada N° 369/80 la que se adjudica a la firma "FRANCISCO GARCIA E HIJOS S.A." por la provisión del renglón N° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 26/28 y por el importe total de PESOS: CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL (\$ 4.190.000.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

3º) Regístrate y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

b.m.

A.

Ricardo Prisman
SUBSECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
ARGENTINA EN LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA